



Cuatro nuevos proyectos son aceptados en la segunda convocatoria del Sandbox y doce se encuentran en fase de pruebas

- En la segunda cohorte del Sandbox, 4 proyectos han recibido evaluación previa favorable del Tesoro Público, habiéndose recibido un total de 13 solicitudes
- Los nuevos proyectos seleccionados permitirán avances en materia de seguridad de los procesos electrónicos de contratación, canalización y potenciación del ahorro para la jubilación y el desarrollo de nuevos vehículos de inversión y de acceso a financiación para las empresas
- Además, de los 18 proyectos con evaluación previa favorable en la primera cohorte, 12 han firmado protocolo con los supervisores financieros, dando comienzo al periodo de pruebas
- Los proyectos que entran en fase de pruebas tienen como objetivos, entre otros, facilitar el acceso de las empresas a la financiación, aumentar la eficiencia y la seguridad en la gestión y contratación de productos financieros, reforzar el cumplimiento normativo por parte de las empresas del sector financiero y mejorar sus procesos de evaluación de riesgos.
- Queda publicada la tercera convocatoria, para la que se podrán presentar nuevas solicitudes desde el 1 de marzo hasta el 12 de abril de 2022

24 de diciembre de 2021.- El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a través de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional, ha hecho pública la resolución con el listado de proyectos que han recibido evaluación previa favorable para el acceso al Sandbox financiero en la segunda convocatoria.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



El Sandbox es un espacio controlado de pruebas que permite llevar a la práctica proyectos tecnológicos de innovación en el sistema financiero con pleno acomodo en el marco legal, bajo el control de los supervisores financieros y garantizando la máxima protección del usuario de servicios financieros. Con este fin, los proyectos son evaluados en distintas fases, para garantizar que su potencial lanzamiento cumpla con todos los requisitos necesarios.

De las 13 solicitudes recibidas, las cuatro que han recibido evaluación previa favorable de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional son: Creación de un Vehículo de Inversión en Protocolos de Préstamos Descentralizados; ContractID; Pension Space; y Mercado Secundario para Empresas Emergentes. Las dos primeras se evalúan en el ámbito de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), una en el de Banco de España y otra en el de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. En este último caso, el proyecto se evaluará además con el apoyo de la CNMV.

Dos de los proyectos que han recibido el visto bueno en segunda convocatoria recibieron una evaluación previa desfavorable en la primera, lo que refleja que el espacio del Sandbox es un proceso que favorece el diálogo entre supervisores y emprendedores para madurar proyectos innovadores.

Los proyectos aceptados están alineados con los objetivos de la Ley 7/2020 para la transformación digital del sistema financiero y prevén generar importantes beneficios para el conjunto de la sociedad. En concreto, estos proyectos introducirán avances en materia de seguridad de los procesos electrónicos de contratación, canalización y potenciación del ahorro para la jubilación y el desarrollo de nuevos vehículos de inversión y de acceso a financiación para las empresas.

Entre las tecnologías que se pretenden probar en el espacio controlado de pruebas destaca la tecnología de registros distribuidos y las tecnologías relacionadas con la biometría e identidad digital y la inteligencia artificial.



A partir de este momento, comienza el plazo de tres meses para la firma de un protocolo entre el supervisor financiero competente y el promotor de cada proyecto con evaluación previa favorable de la segunda convocatoria.

Por otro lado, de los 18 proyectos que recibieron una evaluación previa favorable en la primera convocatoria, 12 han firmado el protocolo con la correspondiente autoridad supervisora (Anillos, Custodia Digital en Blockchain, Dalion, Emisión y Custodia de Participaciones Tokenizadas, Ithium100, Market Place, Neurodecision Technology, Pensión por Consumo, Realfund, Seguro de Decesos Inteligente, Reg-Tech y Vottun-Intercompany), dando comienzo al periodo de pruebas. Las innovaciones que se entran en esta fase de pruebas están dirigidas, entre otras, a facilitar el acceso de las empresas a la financiación, aumentar la eficiencia y la seguridad en la gestión y contratación de productos financieros, reforzar el cumplimiento normativo por parte de las empresas del sector financiero y mejorar sus procesos de evaluación de riesgos.

La duración de las pruebas se ha determinado en cada protocolo atendiendo a las particularidades concretas del proyecto, oscilando entre los 3 y los 6 meses de duración.

Adicionalmente, la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional ha hecho hoy pública la convocatoria de la tercera cohorte para la presentación de solicitudes de acceso al espacio controlado de pruebas. El período para la presentación de solicitudes por los promotores comenzará el 1 de marzo de 2022 y finalizará el 12 de abril de 2022.

De esta forma, el Sandbox se ha convertido en un espacio de pruebas fundamental para impulsar el despliegue de innovaciones tecnológicas con seguridad que puedan servir, en particular, para mejorar los servicios a los clientes o la actividad de los supervisores, favoreciendo el análisis del encaje de estas innovaciones con la regulación actual, antes de su entrada en el mercado, o sus posibles efectos directos o indirectos en la protección de los consumidores o la estabilidad financiera.